

Expediente: **137/24-I1**

Carátula: **PONCE DE LEON FLABIA RAQUEL Y OTROS C/ CUMBRES NEVADAS S.R.L. S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN FERIA**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **09/07/2024 - 04:44**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MARTINO PONCE DE LEON, EXEQUIEL ARTURO-ACTOR

90000000000 - MARTINO PONCE DE LEON, LEANDRO SALVADOR-ACTOR

20179276020 - PONCE DE LEON, FLABIA RAQUEL-ACTOR

20341867143 - CUMBRES NEVADAS S.R.L., -DEMANDADO

20331378861 - TORRES LINARES, FEDERICO JOSE-PATROCINANTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en FERIA

ACTUACIONES N°: 137/24-I1



H20445475553

JUICIO: PONCE DE LEON FLABIA RAQUEL Y OTROS c/ CUMBRES NEVADAS S.R.L. s/ DESALOJO EXPTE: 137/24-I1.

En fecha 08/07/2024 presento a despacho informando a S.S. que en el día de la fecha se procedió a la agregación de las copias digitales de escritos y decretos de autos principales para la formación de Inc. de Medida Cautelar el que tramitara por cuerda separada, conforme esta ordenado en providencia de 04/07/2024 de autos principales.

CONCEPCIÓN, 08 de julio de 2024.

I) Tengase presente lo informado por Secretaria Actuarial, agreguese las copias digitales y tengase por iniciado Incidente de Medida Cautelar el que tramitara por cuerda separada.

II) Proveyendo escrito de fecha 05/07/2024 por la parte Demandada: Atento a lo solicitado y conforme al convenio agregado por las partes en acta de audiencia de fecha 04/07/2024: Autorícese a Cumbres Nevadas .S.R.L. a finalizar la cosecha de caña en pie, como asimismo levantar la caña cortada a machete y dejada en piso, la que se encuentra ubicada sobre 4,5 has. en inmueble de litigio a la altura del Km. 775, nueva traza de la Ruta N° 38, Departamento de Famailla en el sector denominado "Finca Flavia Autopista", la que deberá ser trasladada al Ingenio Trinidad. A los fines del diligenciamiento de lo ordenado precedentemente queda facultado el Sr. Cesar Abraham Amado, representante de Cumbres Nevadas .S.R.L.FRM.

Actuación firmada en fecha 08/07/2024

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.